



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:61375/2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 61375/2018, por el que el Profesor Titular de la Cátedra de **EQUIPAMIENTO B**, arquitecto **Jonny GALLARDO**, eleva una propuesta de dictado de la Asignatura Electiva **EL MOBILIARIO DOMÉSTICO EN LOS MODOS DE HABITAR CONTEMPORÁNEOS** para la Carrera de Diseño Industrial; Y

Y CONSIDERANDO:

Que el dictado de la Asignatura mencionada estará a cargo del arquitecto **GALLARDO**, y que es un reemplazo de la que se venía dictando en dicha Carrera por parte del personal docente de la Cátedra Equipamiento B, desde el año 2015 al 2018 inclusive,

Que se propone generar una alternativa superadora e integradora de lo realizado, que permita una verdadera articulación de conocimientos y optimización de recursos.

Que es condición para cursar la Asignatura ser alumno de la Carrera de Diseño Industrial de Nivel III en adelante.

Que la Comisión de Enseñanza ha elaborado un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado de la Asignatura Electiva **EL MOBILIARIO DOMÉSTICO EN LOS MODOS DE HABITAR CONTEMPORÁNEOS** para la Carrera de Diseño Industrial, a dictarse en el primer semestre del Ciclo Lectivo 2020 con recursos humanos propios de la asignatura Equipamiento B ya existente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría

Académica, Área Enseñanza, notificar a los interesados, comunicar, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.